

PREGUNTAS CONVOCATORIA 725

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SOFTWARE POR SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO DE CRM PARA BANCÓLDEX Y SUS FILIALES

- 1) Estamos interesados en participar de la convocatoria 725 para la construcción de un CRM y contact center para Bancoldex, Leasing Bancoldex y Fiducóldex. Cumpló con la mayoría de requisitos para participar en la convocatoria pero hay dos puntos que no cumpla así:
- El proponente debe estar constituido hace 10 años o más.
 - El proponente debe acreditar haber construido CRM para otra entidad.

El no cumplir estos dos requisitos me excluyen de participar o son negociables?

Respuesta:

Los requisitos de *“contar con un mínimo de diez (10) años de constituido”* y *“Contar con una experiencia de cinco (5) años certificada en desarrollo de soluciones de CRM”*, se encuentran descritos en el **numeral 1.10.3 Requisitos para participar en la invitación**.

Así mismo, son criterios calificables dentro de la propuesta, numeral **1.11 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, criterio 1: **Experiencia del proponente**.

También es importante tener en cuenta que el no cumplimiento de las con las condiciones mínimas de participación es causal de rechazo, numeral **1.14 CAUSALES DE RECHAZO DE LA PROPUESTA**.

- 2) Una vez recibidas las propuestas conforme al cronograma, ¿Cuánto tiempo podría pasar para el tiempo de adjudicación?

Respuesta:

Una vez recibidas las propuestas, el tiempo de adjudicación oscila entre un mes y medio y dos meses, dependiendo de la cantidad de propuestas a revisar/evaluar.

- 3) ¿Se tiene contemplado recibir propuestas parciales o tendría que ser con todo el alcance del RFP?

Respuesta:

Al respecto de su inquietud le comentamos que la presentación de propuestas debe contemplar el alcance mencionado en los términos de referencia. No se aceptan propuestas parciales.